

REGLAS OFICIALES



Escoge una o más de las categorías que están a continuación para presentar una obra original que interprete la **temática de 2018-19 PTA Reflections: Héroes a mi alrededor**

Completa un formulario de inscripción y preséntalo junto con la obra a _____ antes del _____.
(Incluye tu categoría de arte, división y nombre completo en el sobre de la presentación).

Las presentaciones serán evaluadas por artistas experimentados en cuanto a la interpretación de la temática, la creatividad y la técnica.
¡Esperamos con ansias celebrar tu habilidad y logro en el arte!

Coreografía de danza: Se aceptan trabajos solistas y de conjunto de todos los estilos de danza. El participante debe ser el coreógrafo y también puede ser el bailarín, o uno de los bailarines. Si se utiliza música incidental, cítala en el formulario de inscripción. El archivo de **video** no debe exceder los 5 minutos y 1 GB de tamaño. Formatos aceptados: AVI, FLV, WMV, MOV, MP4.

Producción de cine: Los estilos de cortometrajes aceptados incluyen: animación, narración, documental, experimental o presentación multimedial. El uso de PowerPoint está prohibido. El participante debe ser el guionista, el cinematógrafo, el editor o el productor. Si se utiliza música incidental, cítala en el formulario de inscripción. El archivo de **video** no debe exceder los 5 minutos y 1 GB de tamaño. Formatos aceptados: AVI, FLV, WMV, MOV, MP4.

Literatura: Las formas de ficción y no ficción incluyen: Prosa, poesía, ensayo reflexivo, guión cinematográfico y obra de teatro, narración y cuento corto. Los participantes pueden escribir en su lengua primaria siempre y cuando también se adjunte una traducción interpretativa al inglés. Se prohíbe el uso de material con derecho de autor. El **escrito** no debe superar las 2,000 palabras y puede estar escrito a mano o a máquina. Formatos aceptados: impresión de una carilla sobre papel de 8 ½x11”.

Composición musical: Se aceptan todos los estilos musicales y combinaciones de instrumentos. El participante debe ser el compositor y puede también ser el intérprete o uno de los intérpretes. Se prohíbe el uso de material con derecho de autor. El archivo de **audio** no debe exceder los 5 minutos y 1 GB de tamaño. Formatos aceptados: MP3, WMA, WAV, ACC, FLAC. Solo se exige la **notación** (partitura/tablatura) a las divisiones de escuela intermedia y secundaria.

Fotografía: La fotografía debe ser una imagen única impresa/digital. No se aceptan collages ni composiciones de fotografías. El participante debe ser el fotógrafo y puede usar varias técnicas de edición digital, incluidas pero no limitadas a exposición múltiple, superposición de negativos y fotogramas. Se prohíbe el uso de material con derecho de autor. Las dimensiones de la imagen **impresa** deben ser superiores a las 3x5 pulgadas e inferiores a las 8x10 pulgadas. Formatos aceptados de la imagen impresa: Montada sobre una esterilla o cartulina inferior a las 11x14 pulgadas. No se aceptan imágenes impresas enmarcadas. Formatos de archivo aceptados: JPEG, JPG, GIF, PNG.

Artes Visuales: Se aceptan obras de bellas artes y artes del diseño, incluidas pero no limitadas a: modelos y dibujos de arquitectura, cerámica, collage, imágenes y gráficos generados por computadora, artesanías, dibujos, ropa de moda y joyería, trabajo en fibra, medios mixtos, pintura, serigrafía y escultura. Se prohíbe el uso de material con derecho de autor. Las obras de **dos dimensiones (2D)** deben montarse sobre un material robusto y no superar las 24x30 pulgadas con el fondo. No se aceptan obras enmarcadas. Incluye una imagen digital de tu obra con tu presentación. Las obras **tridimensionales (3D)** deben contener 3 imágenes digitales de la obra desde ángulos diferentes. La/s imagen/es se utilizan para la identificación, evaluación y exhibición de la obra.



Los estudiantes identificados como poseedores de una discapacidad y que pueden recibir servicios en virtud de la IDEA o la ADA: Sección 504 pueden participar en la División de artistas especiales o en la división de grado más alineada con sus

capacidades funcionales. La **División de artistas especiales** recibe a todos los grados y a todas las capacidades y ofrece acomodaciones (p.ej., tecnología adaptable; transcripción; sostener una cámara) para que los estudiantes participen plenamente de PTA Reflections. Los asistentes de los estudiantes deben abstenerse de participar en el proceso artístico (p.ej., desarrollar los comentarios del artista, la coreografía, la letra musical, los story boards, etc.) El reconocimiento y los premios a los estudiantes se anuncian como parte de la División de artistas especiales.